



DOCUMENTO 1

Asistencia técnica a la Subdirección de Laboratorio del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia para el mantenimiento y mejora de la Acreditación como Laboratorio de Ensayo por la norma UNE-EN ISO 17025:2015

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es prestar asistencia técnica a los laboratorios del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia para el mantenimiento y mejora de la acreditación como Laboratorios de Ensayo por la norma UNE-EN ISO 17025:2015.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El mantenimiento y mejora del Sistema de Acreditación del Laboratorio requiere la realización sistemática, y permanente en el tiempo, de un conjunto de trabajos relacionados con la actualización de documentos y registros, la formación y cualificación de personal, análisis y mejora de los procedimientos internos, coordinación de reuniones internas de revisión del sistema de calidad, realización de auditoría internas y seguimiento de auditorías externas.

Para cumplir con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 17025:2015, norma de referencia del sistema de acreditación, los laboratorios del Consorcio de Aguas, en sus centros de Galindo y Venta Alta, precisan de una Asistencia Técnica, al tener una disponibilidad limitada de medios propios.

En consecuencia, se solicita la contratación externa de dicha Asistencia Técnica para el correcto desarrollo de las mencionadas actividades y compromisos.

El tipo de licitación estimado para el contrato es de 290.000 euros

Galindo, 1 de junio de 2020

El Director del Contrato

Fdo.: Francisco Hernani

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo.: Elena Aspichueta